



**EXPTE N° 48.404.-
SANTA FE, 31 de marzo de 2008.-**

VISTO las presentes actuaciones referidas a la culminación de estudios de Posgrado, de la Ing. **Andrea Alejandra GÓMEZ**, al haber cumplimentado con todos los requerimientos en ocasión de la Evaluación de la Defensa de su Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos titulada: **“Análisis del comportamiento hidrológico subterráneo de las “Formaciones Tacuarembó-Arapey” del Sistema Acuífero Guaraní en el norte de Uruguay”**,

ATENTO a que en el Acta de Evaluación, de fecha 14 de diciembre de 2007, el Jurado de la Tesis, integrado por el Dr. Jorge SANTA CRUZ, el Dr. Luis GUARRACINO, el Dr. Eduardo USUNOFF y el Dr. Eduardo DÍAZ, con la presencia de la Directora de Tesis, Dra. Leticia RODRÍGUEZ y el Codirector, Dr. Luis VIVES, dictaminan la aprobación de la Tesis y la asignación de la calificación: **SOBRESALIENTE 10 (diez)** y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.

EL CONSEJO DIRECTIVO

de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado, de fecha 14 de diciembre de 2007, sobre la Tesis de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, titulada: **“Análisis del comportamiento hidrológico subterráneo de las “Formaciones Tacuarembó-Arapey” del Sistema Acuífero Guaraní en el norte de Uruguay”**,

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 226 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: fich@fich.unl.edu.ar



presentada por la **Ing. Andrea Alejandra GÓMEZ**, (DNI N° 28.150.411) y asignar la calificación: **SOBRESALIENTE 10 (diez)**.-

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada Tesis la Ing. Gómez, ha culminado sus estudios de la Carrera de Posgrado: Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos

ARTÍCULO 3º.- Remitir copia de la Tesis a la Biblioteca Centralizada "Ezio Emiliani" (FICH-FBCB-ECM).-

ARTÍCULO 4º.- Inscribirse, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de la Maestría en IRH y Departamento Alumnado. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN C. D. N° 036 / 08.-
eea.-

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 226
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: fich@fich.unl.edu.ar